

**RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, Servicio Regional de Construcción, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra: 1-BA-244, «Ensanche y refuerzo del firme en la CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz. Puntos kilométricos 326,000 al 345,410. Tramo San Pedro de Mérida a Mérida».**

Ha sido ordenado por la superioridad con fecha 24 de septiembre de 1971 la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 1954.

Esta Jefatura Regional de Carreteras, Servicio Regional de Construcción, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en los días y horas que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento respectivo al objeto de trasladarse al propio terreno para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A las diligencias del levantamiento de las actas previas a la ocupación deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas por poder notarial, para poder actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos a su titularidad, o los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Peritos y de un Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en las relaciones adjuntas, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días ante esta Octava Jefatura Regional de Carreteras, Servicio de Construcción, para subsanar errores y completar datos aclarativos o justificativos en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 1 de febrero de 1972.—El Ingeniero Jefe regional, por delegación, el Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción, Luis de Alcaraz y de Reyna.—860-E.

**Nota.**—Se ruega a los Organismos afectados en la adjunta relación, cuyos terrenos pertenezcan al Patrimonio Nacional del Estado, tengan a bien comunicarlo a esta Jefatura con el fin de incoar el oportuno expediente de mutación demanial, quedando relevado por tanto del expediente ordinario de expropiación.

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Mérida

Número	Nombre y apellidos	Día	Hora
119	«Fortesa»	22-2-72	De 16 a 20
119'	Motel «Los Girasoles»	22-2-72	De 16 a 20
120	Don Manuel Vicioso Casado	22-2-72	De 16 a 20
121, 128	Don Hilario Vinagre Silva	22-2-72	De 16 a 20
122	Herederos de Gómez de la Peña	22-2-72	De 16 a 20
123	Don Alfredo García de Vinuesa Rubio	22-2-72	De 16 a 20
124, 134	Don Alfonso López Candela	22-2-72	De 16 a 20
125	Don Tomás Sanchis Carrillo	22-2-72	De 16 a 20
127	Don Francisco Moñino Cano	22-2-72	De 16 a 20
128	Herederos de don Rafael Quirós Romero	22-2-72	De 16 a 20
129, 138, 181	Don Isidoro Porras Martín	22-2-72	De 16 a 20
130	Don Gregorio González Ruiz	22-2-72	De 16 a 20
131, 172	Don Arturo Díaz Clemente	22-2-72	De 16 a 20
132	Don Pelayo Moreno Caballero	22-2-72	De 16 a 20
133	Don Angel Fernández Domínguez	22-2-72	De 16 a 20
135, 140	Don Rufino Félix Juárez	22-2-72	De 16 a 20
136, 180	Instituto Nacional de la Vienda	23-2-72	De 9 a 13
137	«Flex»	23-2-72	De 9 a 13
139	«Barreiros»	23-2-72	De 9 a 13
140'	Desconocido	23-2-72	De 9 a 13
141	Don Federico Alvarez Montes	23-2-72	De 9 a 13
142, 162, 176	Ayuntamiento	23-2-72	De 9 a 13
143	Hermandad de Labradores y Ganaderos	—	—
—	Don Saturnino Méndez Lobc y hermanos Díaz	23-2-72	De 9 a 13
144	«Pegaso»	23-2-72	De 9 a 13

Número	Nombre y apellidos	Día	Hora
145	Don Joaquín Sánchez Valverde	23-2-72	De 9 a 13
146	«Viguetas Inhor»	23-2-72	De 9 a 13
147, 161	Don Miguel Calvo González	23-2-72	De 9 a 13
148	«Autoescuela Ayala»	23-2-72	De 9 a 13
149	Obra Sindical del Hogar	23-2-72	De 9 a 13
150	Don José García Campos	23-2-72	De 9 a 13
151, 174	Dirección General de Bellas Artes	23-2-72	De 9 a 13
152	Casa Mayor y Mallen	23-2-72	De 9 a 13
153	«Colegio de María Auxiliadora»	23-2-72	De 9 a 13
154	Confederación Hidrográfica del Guadiana	23-2-72	De 9 a 13
155	Don Serafin Macías Movilla	23-2-72	De 9 a 13
156	«Corchero, S. A.»	23-2-72	De 9 a 13
157	Serafina Bocanegra Infante	23-2-72	De 9 a 13
158	Don Carlos Pérez Crespo	23-2-72	De 9 a 13
159	«Luansa»	23-2-72	De 9 a 13
160	«Campsa»	23-2-72	De 9 a 13
163	Don Carlos García de Blanes y Pacheco	23-2-72	De 9 a 13
164	Doña Matilde Sauzén Palomo	23-2-72	De 16 a 20
165	«Transportes Montaña»	23-2-72	De 16 a 20
166	Don Valeriano Toledano Baena	23-2-72	De 16 a 20
167	Banco Central	23-2-72	De 16 a 20
168	Instituto Nacional de Segunda Enseñanza	23-2-72	De 16 a 20
169	Auxilio Social	23-2-72	De 16 a 20
170	Herederos de doña Leocadia López Sala	23-2-72	De 16 a 20
171	Herederos de don Antonio del Rosal Rico	23-2-72	De 16 a 20
173, 197	«Gasolinera Hermanos Calvo»	23-2-72	De 16 a 20
175	Don Maximino Caballero	23-2-72	De 16 a 20
177	«Citroën»	23-2-72	De 16 a 20
178	«Colegio de Religiosas Escolapias»	23-2-72	De 16 a 20
179	Hermanos Sáez Gajardo	23-2-72	De 16 a 20
182	Don Santiago Macías López	24-2-72	De 9 a 13
183	Don Tomás Macías Gajardo	24-2-72	De 9 a 13
184	Don Adauto García Fernández	24-2-72	De 9 a 13
185	Don Tomás Movilla Macías	24-2-72	De 9 a 13
186	Don Antonio Gómez López	24-2-72	De 9 a 13
187	Don Antonio Macías Collado	24-2-72	De 9 a 13
188	Don Francisco Macías Gajardo	24-2-72	De 9 a 13
189	Don Pedro Sánchez Barrera	24-2-72	De 9 a 13
190	Herederos de don Vicente Aragonés López	24-2-72	De 9 a 13
191	Don José Hortal Simón	24-2-72	De 9 a 13
192	Don Francisco García Cabaniña	24-2-72	De 9 a 13
193, 196	«Cepansa»	24-2-72	De 9 a 13
194	Don Mariano García Morales	24-2-72	De 9 a 13
195	Don Juan Pantaleón	24-2-72	De 9 a 13

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de construcción de la variante de la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, entre los puntos kilométricos 386,300 al 414,000, tramo: Ponferrada-Villafranca del Bierzo, término municipal de Fuentesnuevas (Ponferrada).**

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 17 de febrero, a las diez horas, y en el Ayuntamiento de Fuentesnuevas, se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan:

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular, por escrito, ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

León, 31 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe.—833-E.